



**MVOTMA**

Ministerio de Vivienda  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente

**Departamento Gestión de Compras y Stock**  
**Zabala 1432 P.B. - Teléfono 2.917.07.10 Internos 1000/1001/1004**  
**Fax 2.916.16.34 - E-mail: compras@mvotma.gub.uy**

### **RESPUESTA DE CONSULTA N° 11**

Montevideo, 14 de abril del 2020.-

#### **Ref. Licitación Pública N° 05/002/2020**

En referencia al capítulo 5.6 "Requerimientos de Interoperabilidad", RNF19 donde dice lo siguiente: "La información solo sale del PGO hacia K2B (PGO → K2B). Esta interoperabilidad ocurre en dos momentos:

En la Programación Financiera: cada vez que se reprograma, ya sea al inicio del ejercicio a lo largo del ejercicio. Se deberá ingresar en el PGO el número de Orden de Compras K2B, de esa obra para ese Ejercicio. En cada Avance Físico: cada vez que se libera un pago (es decir, que se da un visto bueno). La interfaz a generar entre el PGO y K2B deberá considerar que la comunicación entre ambos sistemas será para generar la recepción en el Módulo de Almacén (Visto Bueno en K2B) del avance de obra."

#### **1 - PREGUNTA:**

En la Programación Financiera ¿en el ingreso de los números de orden de compra, es correcto asumir que el sistema deberá permitir seleccionar el número de O/C de K2B, validando que esa O/C es del proveedor de la obra y que es una O/C activa y a su vez en el momento de la confirmación volver a validarlo?

#### **RESPUESTA:**

Sí, es correcto, se debe tener en cuenta posibilidad de cambios en las ordenes como finalizaciones parciales para que repliquen en ambos sistemas y tener en cuenta que para aumentar el valor de la compra se hace una nueva orden con otro número de Orden de Compra contra la misma afectación SIIF del ejercicio.



# MVOTMA

Ministerio de Vivienda  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente.

**Departamento Gestión de Compras y Stock**  
**Zabala 1432 P.B. - Teléfono 2.917.07.10 Internos 1000/1001/1004**  
**Fax 2.916.16.34 - E-mail: compras@mvotma.gub.uy**

## **2 - PREGUNTA:**

En cada avance físico, ¿Es correcto asumir que el visto bueno de un avance de obra puede implicar diferentes rubros (ítems) de diferentes órdenes de compra?. Por ejemplo, para enviar discriminado el importe original a pagar según el avance, más los ajustes derivados por ejemplo de re cálculos por paramétricas o ampliaciones.

## **RESPUESTA:**

Sí, es correcto, se debe tener en cuenta posibilidad de apertura de diferentes Ordenes de Compras por concepto de básico, ajuste, descuentos por pagos al BPS, etc.

## **3 - PREGUNTA:**

La integración debe también contemplar anular los envíos ya hechos a K2B para gestionar "vuelta atrás", por posibles errores en la operación o necesidad de cancelar un visto bueno?

## **RESPUESTA:**

Sí, es correcto, se debe tener en cuenta posibilidad de anulación.

**Se considera que en cuanto a los vínculos particulares del PGO con el K2b dada la imposibilidad de definir con total completitud y detalle absolutamente todos los requerimientos de ambos sistemas, el proveedor deberá realizar una etapa de análisis detallado y validación de requerimientos. Con el acompañamiento de referentes de MVOTMA.**

*Arg. Cecilia de los Rios*